



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 01- 44

Caída desde Altura con Fatalidad

QUÉ SUCEDIÓ:

Aunque este accidente no ocurrió en un equipo de perforación, muchos equipos poseen escaleras y descansos similares a éstos. Un supervisor de soldadura se cayó más de 9 metros (30 pies) al piso mientras descendía de una escalera fija vertical con cerco de anillos. El supervisor de soldadura había estado llevando a cabo inspecciones rutinarias de soldaduras en preparación para un cambio de operaciones en una planta, antes de bajar por la escalera para regresar al nivel del suelo. Un testigo ocular reportó que el supervisor perdió el contacto de 3 puntos con la escalera y se cayó hacia atrás a través de una sección de la escalera sin protección, golpeando el pasamanos, girando sobre el mismo y cayendo hasta el suelo. Esta sección vulnerable de la escalera, entre la parte superior del pasamanos y la parte inferior del cerco de anillos de la escalera, se ve resaltada en la fotografía más abajo.

QUÉ LO CAUSÓ:

- Por razones que no se han podido determinar, el supervisor no mantuvo el contacto con la escalera en 3 puntos.
- No existía protección contra caídas entre la parte inferior del cerco de anillos de la escalera y la parte superior del pasamanos.
- La plataforma del descanso no era lo suficientemente ancha como para contener a un individuo en el caso de una caída hacia atrás desde la altura.
- Durante más de 30 años de servicio, no se había previsto el potencial de una caída desde el área sin protección entre la parte inferior del cerco de anillos de la escalera y la parte superior del pasamanos.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

Mensajes:

- Aún con los protectores instalados, pueden no ser suficiente para evitar una lesión.
- La altura no es la única consideración cuando se evalúan los riesgos.
- Los estándares de diseño no siempre reducen el riesgo a un nivel aceptable (tan bajo como sea razonablemente práctico).
- Los riesgos pueden surgir aún en las actividades más rutinarias.
- Han ocurrido otros incidentes relacionados con escaleras en el complejo industrial pero las lecciones no se han aplicado consistentemente. Con posterioridad a este incidente, la planta está aún más comprometida para mejorar la consistencia de las acciones correctivas en todas las áreas operativas del complejo.
- No se ha institucionalizado a lo largo del complejo industrial ninguna regla de seguridad sobre el uso de escaleras. Se recalcarán los peligros cotidianos, tales como aquellos identificados sobre el uso de escaleras, y se asegurarán que trabajadores se mantengan debidamente atentos y entrenados sobre dichos peligros.
- Hay peligros involucrados en las actividades más rutinarias.
- Los estándares de seguridad ocupacionales básicos aplicados a los equipos más antiguos deben ser equivalentes a aquellos que se esperan aplicar en las plantas nuevas.

Este material se presenta solamente con fines informativos.

Los gerentes y supervisores deberán evaluar la información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

[Regresar a la Página Principal de Alertas](#)

<http://iadc.org/espanol/alertas/es01-44.htm>